

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD BENITO JUAREZ ESQUINA COM VIA APIA 717 Y 719
No. Muña AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 No. Credito 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE. **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institución de crédito	Tipo de crédito	Número de cuenta	Saldo	Divisa	Información
CITIBANAMEX	CUENTA DE CHEQUES	7004-6696229	\$5,136.47	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
CITIBANAMEX	CUENTA DE INVERSION	40357217016	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65508849932	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66508849932	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA	CUENTA DE CHEQUES	118825491	\$1,991.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su reconocimiento el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 15 hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de La Administración General Jurídica De La Administración Fiscal Del Estado De Coahuila de Zaragoza; o bien a través del juicio contencioso administrativo ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la administración local de ejecución fiscal de MONCLOVA, de la administración fiscal general del estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132, párrafo primero del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA COAHUILA A 23 DE MAYO DE 2023
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD BENITO JUAREZ ESQUINA COM VIA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 **No. Credito** 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII, y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV, y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2022; 117 fracciones I y III, 127, 130, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; esta autoridad procede a informar lo siguiente;

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 135-Bis del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 de fecha 16/03/2023, la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN (ISN LIQUIDACIONES), determino un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$252,401.37 (Doscientos cincuenta y dos mil, cuatrocientos un pesos 37/100 MN) por concepto de: MULTAS ESTATALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 14/04/2023.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 123 del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la administración fiscal general de ejecución fiscal de la administración general del estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la comisión nacional bancaria y de valores mediante oficio SEFIN-SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0111/2023. La inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD BENITO JUAREZ ESQUINÁ COM VIA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 **No. Credito** 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador _____, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. XOTGH, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y numero del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con: la que se atiende la presente diligencia y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. XOTGH, S.A. DE C.V., quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que deje en poder del (la) C. _____, informándome la persona que me atiende que la C. XOTGH, S.A. DE C.V., no se encuentra en este momento, _____ ya _____ que

_____ por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente _____ acta, al _____ (la) _____ C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita personalidad con que se ostenta mediante documento notarial numero _____ expedido por _____ de _____ de _____, persona ante la cual es suscrito se identifica como Notificado-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial numero _____ / _____ / _____; de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con Fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de Mayo de 2018, modificado mediante decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor, dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de que sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417300441 de Fecha 23 de Mayo del 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD BENITO JUAREZ ESQUINA COM VIA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 **No. Credito** 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando su ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 119 y 120 segundo párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre:
Firma:

EL NOTIFICADO

Nombre:
Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD BENITO JUAREZ ESQUINA COM VIA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 **No. Credito** 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de 2023

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de 2023, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle Pinar del Sur numero exterior 1120 numero interior _____ colonia GUADALUPE - código postal _____, de esta ciudad; y cerciorada de ser este el domicilio correcto del C. XOTGH, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y numero del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia el C. XOTGH, S.A. DE C.V. que con el objeto de notificarle LA RESOLUCION CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREAMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informándome la persona que me atiende que al C. XOTGH, S.A. DE C.V., no se encuentra en este momento ya que Se encuentra fuera del país en otros asuntos

Por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____

_____ quien dijo ser del contribuyente quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su representante legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de 2023, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicara anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de 2023.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre: JUAN JOSE BARRASUSUA

Firma:

[Firma]

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 12 de junio de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente XOTGH SA de CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Paraguay
 No. Exterior: 1120 No. Interior: _____
 Colonia: Guadalupe
 Localidad: Monclova
 Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Dcto. O Crédito 4412360491 Fecha: 23 Mayo 2023
 Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
 e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: _____

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano
ubicado en esquina con calle Acapulco,
casa habitación pintada color beige
dos pisos totalmente baldada

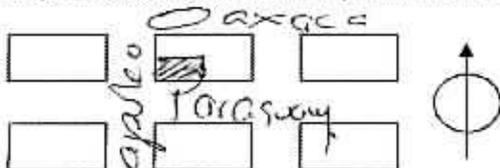
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo a este circunstancia de

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros: Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo a este circunstancia de

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE
 EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma

HORA 09:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APTA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 No. Crédito 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con 00 minutos del día diez del mes de junio del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ** con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Paraguay no. 1120. colonia Guadalupe C.P. 25750. en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales calle Paraguay número 1120 CP 25750 en la colonia Guadalupe de Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **23 de Mayo de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4417300441**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar, número 0058006500297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barrera Nolas, quien se identificó con credencial para votar, número 0439013569479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con una construcción de casa habitación de dos pisos pintada en color beige, totalmente barandada ubicada en esquina con calle Acapulco

lo testado carece de validez conste



domicilio en el cual toqué a la puerta sin obtener respuesta a mi llamado así como también se trató de comunicarse con alguien a través de un interphone que está en la puerta y nadie responde; lo anterior sucedió también en previas ocasiones, no hay nadie.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1114 de la calle Paraguay, dicho inmueble se localiza al costado oriental del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lot de terreno urbano con construcción de casa

habitación de dos pisos fachada de ladrillo color café oscuro y puerta eléctrica;

en el cual me atendió una persona de nombre Estela Delgado quien no quiso identificarse;

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 45 años;

rostro ovalado, tez morena, nariz delgado, labios delgados, complexión mediana, cabello castaño,

liso y largo, estatura aproximada de 1.50 metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:

¿Conoce usted al Contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Paraguay

No. 1120 de esta Colonia Guadalupe?; a lo que me respondió:

No lo sé licenciada, desconozco de ese negocio que busca y que estuviera ahí donde usted dice.

En esa casa viven unas señoras pero casi nunca están porque están en otra ciudad.;

a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuándo el contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Como le dije no conozco ese negocio ni tampoco si están o estaban ahí.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió:

No tengo forma de localizar a los que viven ahí y tampoco al negocio que usted busca.;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: este domicilio lo habitamos mi familia y yo, no tengo cédula fiscal.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: No licenciada, no conozco a esa empresa.

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Este domicilio es propiedad de nuestra familia.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Intestado corrección de validez consta 1



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1121 de la calle Paraguay, dicho inmueble se localiza al costado cerca frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa de habitación pintada en color beige, reja metálica color café oscuro y una puerta grande

; en el cual me atendió una persona de nombre No quiso proporcionar nombre, quien no quiso identificarse; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 55 años, rostro ovaleado tez morena, nariz delgada, labios delgados, complexión robusta, cabello canoso, liso y escaso, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Paraguay No. 1120 de esta Colonia Guadalupe?; a lo que me respondió: No licenciado, que yo sepa chi enfrente no existe ninguna empresa parece que vive gente ahí pero yo no he visto a nadie, siempre está sola sic casa

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No, no conozco a ese negocio ni tampoco se nada de ellos, cuando lo hayan desocupado

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: No licenciado no tengo ningún dato de donde queda ubicar a los que viven ahí ni a la empresa que anda buscando.

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **XOTGH, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra actualmente deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Mondova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

Instituto carece de validez conste



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Guzman

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villacal Abniz

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Jose Jose Barrera Valdez

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Estela Delgado

FIRMA: No firmo

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: No proporciono nombre.

FIRMA: No firmo



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 15 de JUNIO de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente XOTGH S.A DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: PORSUAY
No. Exterior: 1120 No. Interior:
Colonia: GUADALUPE
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. XOT15A223214 Num. De Dcto. O Crédito CIV 17300441 Fecha: 23-06-2023
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio desahitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: DESHAITADO

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE CLAJA
ASOCIACION DE OBRAS USADA EN LA ETAPINA
DINAMADA COMO BELSE

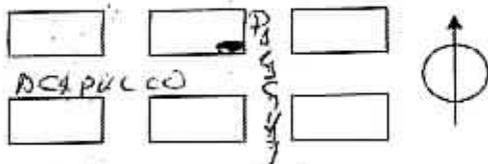
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEJA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SE ANEJA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2023

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-005/2023 No. Crédito 4417300441

NOMBRE: XOTGH, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: PARAGUAY NO. 1120 C.P. 25750
COLONIA: GUADALUPE LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las DOCE horas con VEINTE minutos del día QUINCE del mes de JUNIO del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4911/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en PARAGUAY # 1120, colonia GUADALUPE, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse LOS INDICADORES ORIGINALES EN CALLE PARAGUAY # 1120 C.P. 25750 COLONIA GUADALUPE EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **23 de Mayo de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4417300441**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR número 0377006060447, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2027, y el C. CRISTIAN VILLARREAL ALANIZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR número 00420060602292, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2026 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON CASA HABITACION DE 2 PISO VULCADA EN LA ESQUINA PINTADA EN COLOR BEIGE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA

LI LO TESTIGO NOTIFICO VALLERIE COLERA QUE



domicilio en el cual toqué a la puerta EN REPETIDAS OCASIONES Y A DIFERENTE
NOCHA Y EN DIAS SUBSECUENTES Y NADIE ACUDIO A MI
LLAMADO DON LO QUE DEBE DE SER ENCUESTA DE VISITA

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1111 de la calle PARAGUAY, dicho Inmueble se localiza al costado DESPACHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA
CASA ADJUNCIÓN DE 2 PUERTAS PACHADA DE LA DILLO
QUE OBTUVO PORTON ELECTRICO

en el cual me atendió una persona de nombre ESTELA DECSARD
quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO QUERER ACERCA;
siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 45 AÑOS,
rostro L. OVAL tez MORONA, nariz RECTA, labios
DELGADOS, complexión DELGADA, cabello LARGO
LISO y CASADO, estatura aproximada de UN metro
SESENTA centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Paraguay No. 1120 de esta Colonia Guadalupe?; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO LA VECERA DESPUES QUE HAY
ESTADO UNA EMPRESA EN ESTE DOMICILIO SOLO SE
QUE VIENE UNA PERSONA MUY BIEN NUNCA ESTUVE ALLI
YA SABER

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO DESPUES DE
LA RENOVACION

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO DE ESTE
TIPO PARA SU EJECUCION

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YA VIENE EN ESTE DOMICILIO CON
EL REMPLAZO Y NO TENGO CÉDULA FISCAL.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN
VINCULO CON ESTA EMPRESA

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTA CASA
ES DE MI PROPIEDAD

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
SI LO TESTIGO NOTARE VOLUNTAD CONTRA QUESA



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1121 de la calle PARAGUAY, dicho inmueble se localiza al costado FRONTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA

CASA HABITACIONAL PUNTA EN CALLE BELLA DE ARRIAGA
AL ESTE DE LA MANERA QUE SE VE EN EL PLAN DE CALLES

me atendió una persona de nombre NO DOPOUNCIANO NOMBRE; en el cual

quien NO SE IDENTIFICÓ NI DIO SU NOMBRE POR NO QUERER HACERLO; siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 55 AÑOS;

rostro ONDULADO tez ADONATA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello CANO,

LISO y ESCALSO, estatura aproximada de UN metro 52 CM centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitres al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitres expedida el quince de diciembre de dos mil Veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:

¿Conoce usted al Contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Paraguay No. 1120 de esta Colonia Guadalupe?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO ADE Y O

SEDA NO HAY NINGUNA EMPRESA ALLI QUE YO SEPA
Y A PARTE DE LA CASA SIEMPRE LA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO COMO LE

COMUNTO NO LO CONOCE Y NO SE CUANTO LE DESOCUPA

pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA
SU LOCALIZACION YA QUE NO LO CONOZCO

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente XOTGH, S.A. DE C.V. ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra DESHABITADO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____

fojas. _____
EL FOLIO TERMINA NOTIENDO VOLUNTAD DE DAR



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Dos horas con Cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BLANCO USCOZ
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesús Flores González
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

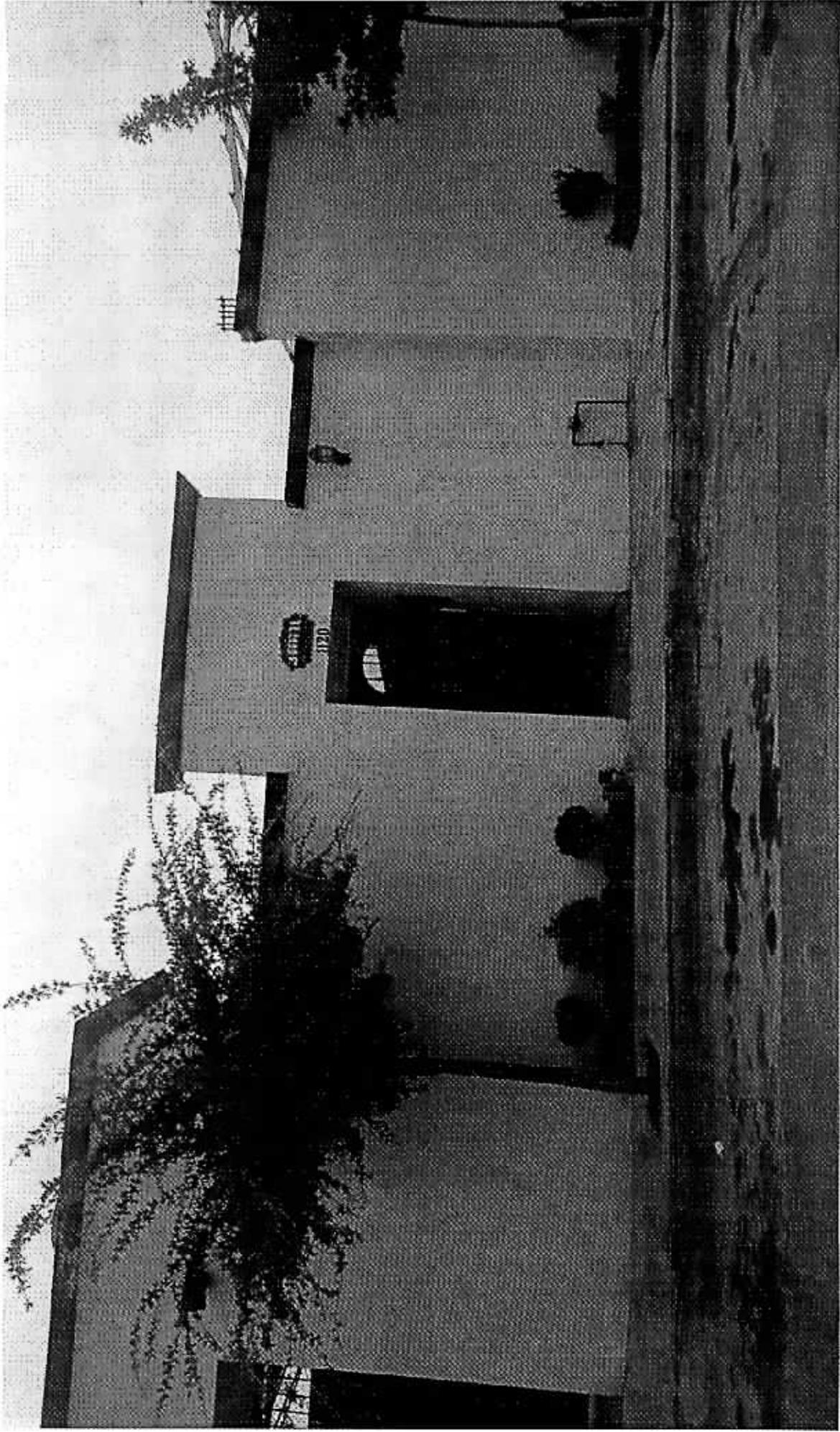
NOMBRE: Crystal Villavieja Abriz
FIRMA: [Signature]

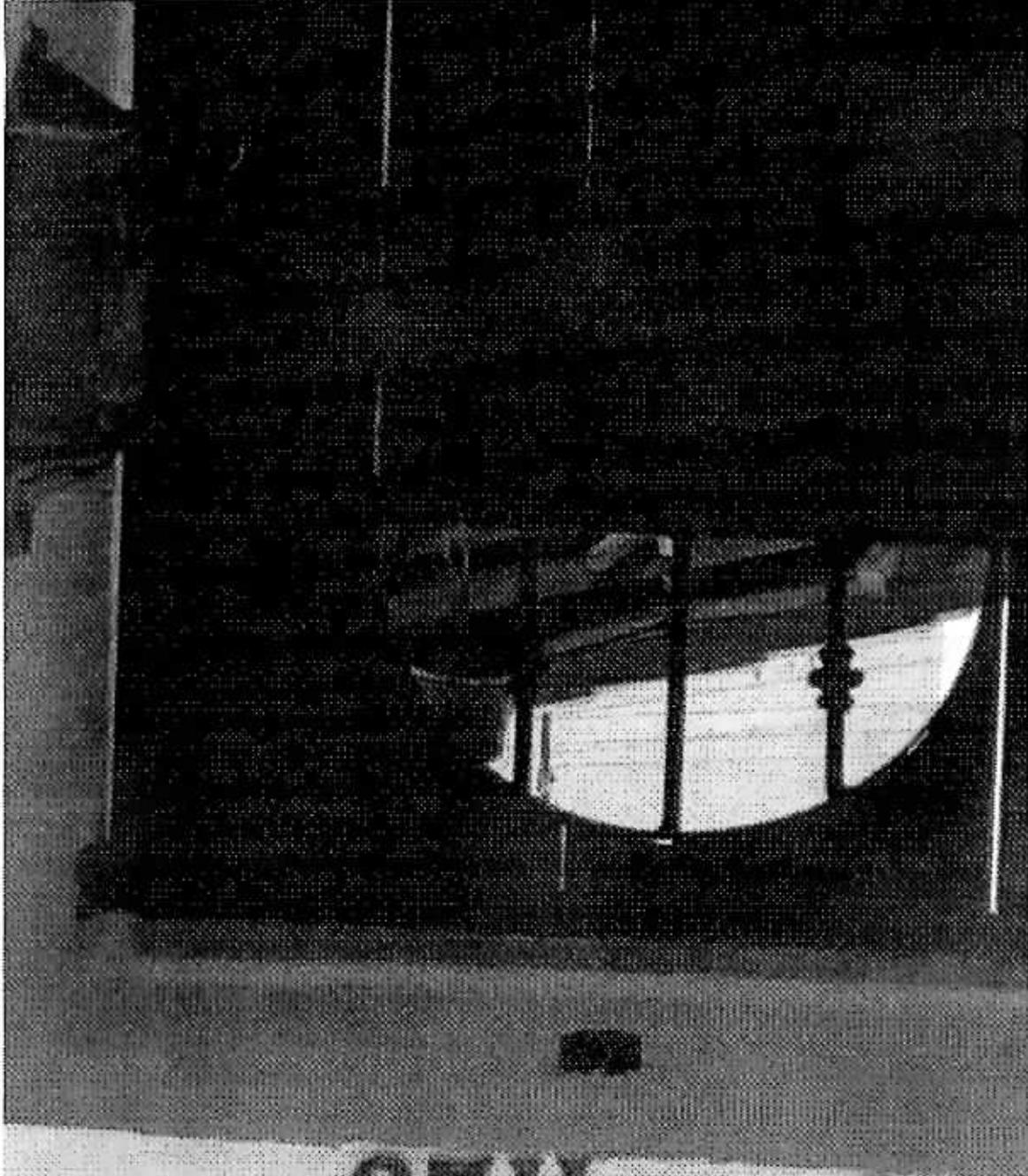
VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ESTELA DEYDAR
FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: NO PRO PORCIONA INFORME
FIRMA: NO FIRMÓ





1120



